

ACUERDO N° 270 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dra. Nancy Espinoza Rojas, Directora de Economía (e) a fin de que se sirva informarnos, con referencia a su Carta N° 011-DE-2011/CAL de fecha 13.05.2011 dirigida al Dr. José Antonio Ñique de la Puente, Decano de la Orden, respecto a lo manifestado sobre las irregularidades efectuadas por la Ex – Directora de Economía, Dra. Tania Paliza Toscano, que pudiera encontrar durante el cumplimiento de sus funciones

ACUERDO N° 271 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Pedro Vicente Quispe Salvatierra, Director de Defensa Gremial, a fin de que se sirva precisar los extremos del Oficio N° 305-2011/DDG/CAL de fecha 13.05.2011, sobre el Arbitraje con la Empresa Compensa, se sirva remitirnos una ayuda memoria a efecto de que este Colegiado pueda tomar conocimiento de los antecedentes del mismo.

ACUERDO N° 272 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Manuel Campana Valderrama, Director de Ética Profesional, a fin de que se sirva informarnos respecto a los extremos de la Carta S/N de fecha 16.05.2011, presentada por el Dr. Ramón Negro Gazzolo.

ACUERDO N° 273 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir copia de la Carta S/N de fecha 16.05.2011, presentada por el Sr. Gabriel Pita Martínez, Oficial Mayor del CAL, en la cual presenta el descargo solicitado sobre el expediente N° 001-2011-JV-CAL, a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de Junta de Vigilancia, para su conocimiento y fines correspondientes.

ACUERDO N° 274 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Pedro Vicente Quispe Salvatierra, Director de Defensa Gremial, a fin de solicitarle se sirva ampliar el Informe 09-2011-JL-SQ/AC-DDG adjunto a su OFICIO N° 0313-2011-DDG/CAL indicando la materia de cada uno de los Expedientes mencionados, con una breve reseña de los mismos, estableciendo además si los procesos judiciales

consignados constituyen la totalidad de los procesos en giro en los cuales es parte nuestra Institución, indicando, en cada caso, el Abogado Consultor que lo tiene a su cargo; Por otro lado le invocamos para que, en lo sucesivo, cualquier comunicación dirigida a la Junta de Vigilancia se sirva hacerla en un documento único en virtud a la medida de austeridad implementada por la Dirección de Economía.

ACUERDO N° 275 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir Carta S/N de fecha 16.05.2011, presentada por la Dra. Tania Paliza Toscano en la que solicita se fije nueva fecha para efectuar sus descargos, al Secretario Relator de Junta de Vigilancia, Dr. Marco Antonio Rivera Ordoñez, para que se vuelva a Notificar a la Dra. Tania Paliza Toscano, ex Directora de Economía, indicándole nueva fecha para que pueda rendir su manifestación con relación a su solicitud de fijar nueva fecha para efectuar sus descargos, esta solicitud es **Improcedente**, por cuanto el Artículo: 9 del Reglamento de Procedimiento de Investigación de la Junta de Vigilancia establece que el plazo para presentar los descargos es de 05 días hábiles, lo cual estaba debidamente indicado en la Resolución 001-2011-JV-CAL en su Artículo: 2, que adjuntamos a la notificación, la misma que tiene fecha de recepción 03 de Mayo del año en curso, con relación a su solicitud de reprogramar las diligencias del proceso, hemos procedido a preparar segunda notificación para que pueda rendir su manifestación indagatoria este 30 de Mayo a las 4:00 pm.

ACUERDO N° 276 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Directora de Economía (e), Dra. Nancy Espinoza Rojas para que nos informe sobre la Carta N° 539-2011-SG-CAL de fecha 18.05.2011, sobre la falta de atención de requerimientos del SUTCAL, presentada por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General dirigida al Dr. José Antonio Ñique de la Puente, Decano la Orden.

ACUERDO N° 277 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir Carta a la Dra. Nancy Espinoza Rojas Dirección de Economía (e) con copia a la Dra. Fátima Diaz Maldonado, Secretaria General y al Dr. Jorge Armando Rodríguez Vélez Decano (e), para que informe sobre la comunicación del 18 de mayo del SUTCAL, considerando que la Secretaria General del SUTCAL informa que accedió a información confidencial de las cuentas corrientes del CAL; y a la Secretaria General del SUTCAL para que informe al Colegiado, como accedió a esta información confidenciarse de las cuentas corrientes.

ACUERDO N° 278 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir Carta N° 544-2011-SG-CAL de fecha 18.05.2011 presentada por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General, sobre los nombres completos de algunos directivos de los años 2008 y 2009, a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de Junta de Vigilancia, para conocimiento y fines correspondientes.

ACUERDO N° 279 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir Carta al Dr. Victor Hugo Llaque Diéguez, para que dentro del plazo establecido, presente el sustento con los medios probatorios conforme lo dispone en el Art. 9 el Reglamento de Procedimientos de Investigación de la Junta de Vigilancia.

ACUERDO N° 280 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD


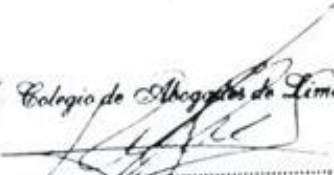
Remitir Carta al Decano de la Orden, José Antonio Nique de la Puente con copia a Secretaria General, para poner en conocimiento la resolución 002-2011-JV-CAL del expediente 004-A-2010-JV-CAL sobre Presuntas Irregularidades de acuerdo al Análisis del Policlínico Periodo 2008-2009; adjuntando copia de la Resolución 001-2010-JV-CAL, 001-2011-JV-CAL para que tenga conocimiento todos los Miembros de Junta Directiva.

ACUERDO N° 281 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD


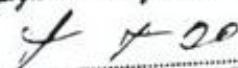
Solicita a la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General se sirva remitirnos en forma mensual la relación de personal contratado por planilla, ordenado por Direcciones indicando, cargo y remuneración.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 09:10 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente Acta.


Colegio de Abogados de Lima

DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRÍA
Presidenta de Junta de Vigilancia


Colegio de Abogados de Lima

MEDALID LIDOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia


Colegio de Abogados de Lima

DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓÑEZ
Secretario Relator de Junta de Vigilancia